

**RESOLUCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA  
EN ELECTRICIDAD Y COMPUTACIÓN (FIEC)  
REUNIDO EL 24 DE NOVIEMBRE DE 2008**

En la ciudad de Guayaquil, Campus Gustavo Galindo V. de la ESPOL, en la Sala del Consejo Directivo de la FIEC se reúnen el día 24 de Noviembre del 2008 los siguientes miembros: Ing. Gustavo BERMÚDEZ F., Decano de la Facultad y quien preside; Ing. Holger CEVALLOS U., Sub-Decano de la FIEC, Ings. César MARTIN, Ana TAPIA R., Sixto GARCÍA A., y la Srta. Vivian MOLINEROS, Representante Estudiantil.

Actúa como Secretaria la Sra. LEONOR CAICEDO G., quien constata el quórum, e indica el Orden del Día:

1. TEMARIOS DE TESIS
2. VARIOS.-

**1. TEMARIOS DE TESIS**

**REORDENAMIENTO DE TEMARIO DE TESIS DE LOS SRS. DANIEL ALEJANDRO CAMPOSANO FIGUEROA Y LENIN FRANCO VINCES**

**RESOLUCION 2008-428**

APROBAR EL REORDENAMIENTO DEL TEMARIO DE TESIS PRESENTADO POR LOS SRS. DANIEL A. CAMPOSANO F. y LENIN FRANCO V.; CUYO TITULO ES "DISEÑO DE UNA RED TRONCAL EN ANILLO DE FIBRA ÓPTICA PARA EL TRANSPORTE DE TRÁFICO IP SOBRE MPLS ENTRE LAS CIUDADES DE GUAYAQUIL, QUITO Y CUENCA"; . CONSIDERANDO QUE EL COORDINADOR DEL ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES HA EMITIDO INFORME FAVORABLE, PERO CON LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:

DESPUÉS DE INTRODUCCIÓN, INCLUIR:

1. ANÁLISIS DEL PROBLEMA
- 1.1 ANTECEDENTES
- 1.2 JUSTIFICACIÓN
- 1.3 OBJETIVOS

EL **CAPITULO 3** DEBE DECIR:

3. DISEÑO DE LA RED: DISEÑO DE LA RED FÍSICA

EL **CAPITULO 4** DEBE DECIR:

4. DISEÑO DE LA RED: IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA Y DIMENSIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS

EL **CAPITULO 5** DEBE DECIR:

5. DISEÑO DE LA RED: DISEÑO LÓGICO DE LA RED BASADO EN ENRUTAMIENTO IP - MPLS

EL **CAPITULO 6** DEBE DECIR:

6. DISEÑO DE LA RED: PROTOCOLO DE PRUEBA DE LA RED UTILIZANDO DINAMYPS

EL **CAPITULO 7** DEBE DECIR:

7. DISEÑO DE LA RED: ANÁLISIS DE COSTOS

SE RATIFICA A SU TRIBUNAL DE GRADO:

PRESIDENTE	SUB-DECANO FIEC
DIRECTOR	ING. WASHINGTON MEDINA M.
MIEMBROS PRINCIPALES	ING. JUAN C. AVILES C. ING. IVONNE MARTIN M.
MIEMBROS SUPLENTES	DR. BORIS RAMOS S. ING. CARLOS SALAZAR

**TEMARIO DE TESIS DE LAS SRTAS. STEPHANIE MARGARITA FLORES ANZOATEGUI Y JÉSSICA MARÍA ARMIJOS FAREZ Y EL SR. ALEX PAOLO SUAREZ QUIMI**

**RESOLUCION 2008-429**

APROBAR EL TEMARIO DE TESIS PRESENTADO POR LAS SRTAS. STEPHANIE M. FLORES A. y JESSICA M. ARMIJOS F. Y EL SR. ALEX P. SUAREZ Q. ; CUYO TITULO ES "APLICACIÓN PARA EL CONTROL Y GESTIÓN DEL SISTEMA DE ILUMINACIÓN DE VIVIENDAS A TRAVÉS DEL DISPOSITIVO PHONE", EL MISMO QUE HA SIDO APROBADO EN EL SATT; CON LA OBSERVACIÓN DE QUE DEBERÁ DESARROLLAR EL TEMARIO SIN UTILIZAR MAS DE 3 SUBINDICES (3.1.1. – 3.3.1 - 4.2.1.). DEBERÁN CONVERSAR AL RESPECTO CON EL DR. S. GARCIA.

SE DESIGNA SU TRIBUNAL DE GRADO:

PRESIDENTE	SUB-DECANO FIEC
DIRECTOR	ING. FABRICIO ECHEVERRIA

MIEMBROS PRINCIPALES	ING. CARMEN VACA R. ING. CARLOS VALDIVIESO A.
MIEMBROS SUPLENTES	ING. GUIDO CAICEDO R. ING. ALBERTO LARCO G.

## **TEMARIO DE TESIS DEL SR. CARLOS STALIN ALVARADO SÁNCHEZ**

### **RESOLUCION 2008-430**

APROBAR EL TEMARIO DE TESIS PRESENTADO POR EL SR. CARLOS S. ALVÁRADO S.; CUYO TITULO ES “APLICACIÓN DEL MODELO ANFTS A LA SINTETIZACIÓN DE NOTAS MUSICALES Y SEÑALES DE VOZ”; CONSIDERANDO QUE HA SIDO APROBADO EN EL SATT, PERO CON LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:

ANTES DE **INTRODUCCIÓN**, INCLUIR:

INDICE

TABLAS , ETC.

EN EL **CAPITULO 1**, INCLUIR:

1.2 JUSTIFICACIÓN

EL SUB-.INDICE 1.3 DEBERÁ DECIR:

1.3 ESPECIFICACIONES DE LOS REQUISITOS DE UN SINTETIZADOR APLICANDO EL MODELO ANFIS

SE DESIGNA SU TRIBUNAL DE GRADO:

PRESIDENTE	SUB-DECANO FIEC
DIRECTOR	ING. CARLOS JORDAN V.
MIEMBROS PRINCIPALES	ING. XAVIER OCHOA CH. DR. ENRIQUE PELAEZ J.
MIEMBROS SUPLENTES	DR. SIXTO GARCIA A. ING. GUIDO CAICEDO R.

## **TEMARIO DE TESIS DEL SR. JOSÉ ANTONIO ORAMAS MOGROVEJO**

### **RESOLUCION 2008-431**

APROBAR EL TEMARIO DE TESIS PRESENTADO POR EL SR. JOSÉ A. ORAMAS M. CUYO TITULO ES “DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA PARA LA MANIPULACIÓN DE OBJETOS VIRTUALES POR MEDIO DE UN LENGUAJE

DACTILOLÓGICO”; CONSIDERANDO QUE HA SIDO APROBADO EN EL SATT, PERO CON LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:

**CAMBIAR AL FINAL DEL TEMARIO:**

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

REFERENCIAS

ANEXOS.

SE DESIGNA SU TRIBUNAL DE GRADO:

PRESIDENTE	SUB-DECANO FIEC
DIRECTOR	ING. XAVIER OCHOA CH.
MIEMBROS PRINCIPALES	ING. GUIDO CAICEDO R. DRA. KATHERINE CHILUIZA G.
MIEMBROS SUPLENTE	ING., DANIEL OCHOA D.. ING. CARMEN VACA R.

**2. VARIOS.-**

**SEMINARIO DE GRADUACIÓN PROPUESTO POR EL ING. MIGUEL YAPUR A.**

Se conoce la comunicación de fecha Oct. 3 del 2008 mediante la cual el Ing. Miguel YAPUR A. manifiesta su interés en continuar sirviendo a la institución y al estudiantado, tal como lo ha hecho desde 1987, en combatir el problema de que los egresados no se gradúan.

Al igual que la comunicación que le dirigió el Miércoles 1 de Octubre, en la que manifestaba su interés en dictar la materia de graduación “PRINCIPIOS DE INGENIERÍA CLÍNICA”, acogándose a lo que conversaron el Martes. Sept. 30, conforme al nuevo Reglamento de Graduación (4256), manifiesta su interés en dictar un **Seminario de Graduación** titulado “**NORMATIVAS DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN HOSPITALES Y PREVENCIÓN DE ACCIDENTES ELÉCTRICOS**”, el cual piensa dictarlo junto con el Ing. Juan GALLO.

Este seminario tiene por finalidad instruir a los nuevos profesionales en la aplicación de las normas internacionales en las instalaciones eléctricas de las áreas médicas. Cabe indicar que, tanto el Ing. GALLO como él, han recibido entrenamiento en este campo tanto en Chile como en Argentina.

Con respecto al proyecto que los alumnos deberán realizar, han creído conveniente desarrollar un instructivo de normas aplicables a nuestro país, porque no hay norma alguna; todo lo que se hace en este campo es tomado de normas internacionales.

Este aporte a la FIEC lo realizó en base al interés existente en los 36 alumnos que le han pedido que sea su Director de Tesis y que han firmado una solicitud para que abra un Tópico de Graduación y, en base al nuevo Reglamento, tal como lo manifestó al inicio de esta

comunicación, se pone nuevamente al servicio de esta Facultad para dar inicio a esta novedosa modalidad de graduación. Tal que lo mencionó en la comunicación de Octubre 1, debería decidirse el número de alumnos que podrían registrarse en este Seminario de Graduación.

El Sub-Decano con fecha Oct. 13 / 08 lo envía a informe del Coordinador del área de ELECTRÓNICA Y AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL, por lo que mediante decreto de fecha Nov, 2 / 08 indica

Luego de lo cual, se resuelve:

#### **RESOLUCION 2008-432**

**NO SE APRUEBA EL DICTADO DEL SEMINARIO DE GRADUACIÓN “NORMATIVAS DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN HOSPITALES Y PREVENCIÓN DE ACCIDENTES ELÉCTRICOS” HASTA QUE NO SE CULMINE CON EL DICTADO Y COMPLETAR EL PROCESO DE GRADUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES INSCRITOS EN LA MATERIA DE GRADUACIÓN “PRINCIPIOS DE INGENIERÍA CLÍNICA”.**

#### **INFORME DE LABORES REALIZADAS DURANTE EL I TÉRMINO 2008 / 2009 POR LA DRA. KATHERINE CHILUIZA G.**

#### **RESOLUCIÓN 2008-433**

SE TOMA CONOCIMIENTO DEL INFORME DE LABORES ACADÉMICAS Y POLITÉCNICAS REALIZADAS DURANTE EL I TÉRMINO 2008 / 2009 POR LA DRA. KATHERINE CHILUIZA G.

#### **PROYECTO DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES DE LOS COORDINADORES DE MATERIAS**

Se conoce la comunicación SGCF-023-2008 de fecha Nov. 10 / 08 enviada por el Ing. Alberto HANZE B., Coordinador de Calidad – FIEC, mediante la cual adjunta el Proyecto de Descripción de Funciones de los COORDINADORES DE MATERIAS, el mismo que fuera solicitado por el Consejo Directiva de la FIEC mediante Resolución 2008-352 de fecha 23 de Sept. / 08.

Luego de analizar dicho Proyecto, se resuelve:

#### **RESOLUCION 2008-434**

**APROBAR EL PROYECTO DE DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES DE LOS COORDINADORES DE MATERIAS PRESENTADO POR EL ING. ALBERTO HANZE B., CON LAS OBSERVACIONES INTRODUCIDAS POR LA ING. ANA TAPIA R.**

**COMUNICACIÓN DE LA DRA. KATHERINE CHILUIZA G. REFERENTE A DEFINICIÓN DE MISIÓN, VISIÓN, OBJETIVOS DE APRENDIZAJE Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN DE ACUERDO A LA ACREDITACIÓN ABET**

Se conoce la comunicación de fecha 19 de Nov. / 08 enviada por la Dra. Katherine CHILUIZA G., referente ha que ha estado trabajando en la definición de MISIÓN, VISIÓN, OBJETIVOS DE APRENDIZA Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN, DE ACUERDO A LA ACREDITACIÓN ABET. A continuación presenta la propuesta realizada por el área.

Luego de lo cual, se resuelve:

**RESOLUCION 2008-435**

APROBAR LA PROPUESTA REFERENTE A **DEFINICIÓN DE MISIÓN, VISIÓN, OBJETIVOS DE APRENDIZAJE Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN DE ACUERDO A LA ACREDITACIÓN ABET** PRESENTADA POR LA DRA. KATHERINE CHILUIZA G., PERO MODIFICANDO:

EL **PUNTO 2** DE LOS OBJETIVOS EDUCACIONALES DE LA CARRERA, DE LA SIGUIENTE FORMA:

2. COMUNICARSE EFECTIVAMENTE EN ESPAÑOL E INGLÉS, DE FORMA INDIVIDUAL Y COMO MIEMBRO DE EQUIPOS INTERDISCIPLINARIOS.

EL **LITERAL H** DE LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE: DE LA SIGUIENTE FORMA:

H. RECONOCER LA NECESIDAD Y LA HABILIDAD DE INVOLUCRARSE EN UN DESARROLLO PROFESIONAL CONTINUO.

**COMUNICACIÓN DRA. KATHERINE CHILUIZA G. REFERENTE A DIAGNÓSTICO PRELIMINAR DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN CON SUS TRES ESPECIALIDADES, EN RELACIÓN AL PROCESO DE ACREDITACIÓN ABET**

**RESOLUCION 2008-436**

SE TOMA CONOCIMIENTO DE LA COMUNICACIÓN DE FECHA NOV. 19 DEL 2008 ENVIADA POR LA DRA. KATHERINE CHILUIZA G. REFERENTE AL DIAGNÓSTICO PRELIMINAR DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN COMPUTACIÓN CON SUS TRES ESPECIALIDADES, EN RELACIÓN AL PROCESO DE ACREDITACIÓN ABET.

## **COMUNICACIONES DEL DR. FREDDY VILLO Q.**

Se conoce las comunicaciones:

✓ FVQ-35-2008 de Nov. 18 del 2008 enviada por el Dr. Freddy VILLO Q. mediante la cual informa que, previo acuerdo con los señores estudiantes registrados en la materia “PROBLEMAS ESPECIALES DE INGENIERÍA EN TELECOMUNICACIONES”, las clases correspondiente a los días Viernes 21 y Lunes 24 de Noviembre del 2008 fueron adelantados el día Sábado 15 de Nov. / 08 durante visita técnica efectuada a la Estación Terrena Guayaquil, ubicada en el Km. 19.5 vía a la costa.

Esta comunicación tiene decreto de Nov. 19 / 08 emitido por el Sub-Decano, quien indica que pase a manejo del Decano, considerando que existe una resolución de Consejo Directivo en el sentido que esta carga no esta asignada al Dr. VILLO, lo cual se lo comunicó verbalmente; por lo que solicita sea tratado en Consejo Directivo.

✓ FVQ-36-2008 de Nov. 18 del 2008 enviada por el Dr. Freddy VILLO Q. mediante la cual reitera su petición efectuada mediante correos electrónicos fechados 4 y 11 de Nov. / 08, cuyas copias adjunta, de que se habilite en el sistema CONTROLAC, el dictado de la materia “PROBLEMAS ESPECIALES DE INGENIERÍA EN TELECOMUNICACIONES” a su cargo, para hacer posible llevar el control del dictado de clases en la página Web de la FIEC correspondiente al Segundo Término Académico 2008 – 2009, según lo dispuesto en su oficio Circular IEL-SD-302-2008 de Oct. 8 del 2008. De igual forma solicita, se incluya en el Sistema “Académico en Línea” el dictado de la mencionada materia para el ingreso de las respectivas calificaciones.

Cabe mencionar que, esta materia cuenta con estudiantes registrados. Las clases las está dictando de acuerdo con la lista de Asistencia de Alumnos y horario entregados por la Secretaría de la FIEC al inicio del presente Término Académico y a la presente fecha ha valorado proyectos expuestos por los señores estudiantes como parte de la calificación correspondiente a la primera evaluación.

✓ FVQ-37-2008 2008 enviada por el Dr. Freddy VILLO Q. mediante la cual pone en conocimiento que con autorización del Dr. MOISES TACLE, RECTOR de la ESPOL, viajará en Comisión de Servicios a la ciudad de Lima – Perú, para asistir a la REUNION 2008 DE LIDERES DE LA APEC (Asia – Pacific Economic Cooperation) “Growth, Equity and Sustainable Development Challenges for APEC”, que se realizará del 20 al 23 de Noviembre del 2008.

Con relación al dictado de sus clases de la materia PROBLEMAS ESPECIALES DE INGENIERÍA EN TELECOMUNICACIONES a su cargo, correspondientes a los días 21 y 24 de Nov. De 2008, comunica que éstas fueron adelantadas el día Sábado 15 de Noviembre del 2008, lo cual informó al Ing. Holger CEVALLOS, SUB-DECANO de la FIEC, mediante Oficio FVQ-035-2008, cuya copia anexa.

El Decano de la FIEC manifiesta que la FIEC le debe contestar que se han leído las comunicaciones y que el Consejo Directivo le asignó mediante Resolución **# 2008-410-a)** la carga a él. Manifiesta que él se debe primero a la Facultad y por lo tanto, debe solicitar autorización para ausentarse y no poner en conocimiento.

Luego de lo cual, se resuelve:

**RESOLUCIÓN 2008-437**

- TOMAR CONOCIMIENTO DE LAS COMUNICACIONES FVQ-35-2008, FVQ-36-2008 y FVQ-37-2008 E INFORMAR AL DR. FREDDY VILLAO Q. QUE EL CONSEJO DIRECTIVO REUNIDO EL 27 DE OCTUBRE DEL 2008 MEDIANTE RESOLUCIÓN **# 2008-410-a)** RESOLVIÓ SOBRE SU CARGA.
- CABE INDICAR QUE, ES EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FIEC EL ENTE ENCARGADO DE ASIGNAR LA CARGA ACADÉMICA A CADA PROFESOR.
- DARLE AL COORDINADOR DE ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES LA RESPONSABILIDAD DE QUE APLIQUE LA RESOLUCIÓN INDICADA ANTERIORMENTE.